



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Implantación de procedimientos MOAD

Nombre de la actuación

Implantación de nuevos servicios electrónicos de la Administración Local



Electrónica

Seleccionar idioma ▼
14:36 Martes 10 junio 2025
[Identificarse](#)

TRÁMITESCARPETA CIUDADANASERVICIOS

¿Qué quieres buscar?

¿Qué quieres buscar?

Otros han buscado:

- ¿Qué documentación debo presentar para realizar un trámite?
- ¿Cómo puedo modificar mis datos personales?
- ¿Cómo puedo acceder al catálogo de trámites?

Trámites más destacados

- AVISOS, QUEJAS Y SUGERENCIAS

Trámites

Juventud

DEPORTES

Festejos

Medio Ambiente

Otros trámites

Padrón

Participación Ciudadana

Recaudación

Reclamaciones

Salud Pública

Secretaría General

Servicios Sociales

Transparencia

Urbanismo

Obras Públicas

Tablón de anuncios

Portal de transparencia

Calendario Oficial

Junio 2025						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Entidad promotora

Diputación de Sevilla, a través de un encargo de ejecución a INPRO SAU.

Entidades Beneficiarias

EELL de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Sevilla

Importe actuación

341.534,60 €

Importe financiado

269.404,41 €

Estado

Finalizado

Objetivos

- Garantizar que los ciudadanos y empresas puedan realizar gestiones con la administración de forma telemática, sin necesidad de desplazamientos físicos.
- Asegurar la eficiencia, transparencia y seguridad en la tramitación de los procedimientos administrativos.
- Cumplir con la normativa legal vigente (como las Leyes 39/2015 y 40/2015) que obliga a las administraciones públicas a ofrecer servicios electrónicos.
- Reducir tiempos y costes administrativos mediante la simplificación y automatización de procesos, eliminando pasos burocráticos innecesarios.
- Facilitar la interoperabilidad y comunicación entre administraciones, para un mejor intercambio de información y coordinación.
- Mejorar la accesibilidad y la calidad del servicio público, adaptándolo a las necesidades digitales de la sociedad actual.



Línea

estratégica

Línea 2 – Operaciones Inteligentes

Marco normativo y financiación:

Subvencionado al 78,8 % en el marco de la Orden TER/836/2022, de 12 de agosto, con financiación del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia – NextGenerationEU, Plan de Transformación, Recuperación y Resiliencia

Impacto esperado

- Acceso electrónico universal a los servicios administrativos, facilitando que ciudadanos y empresas realicen trámites desde cualquier lugar y en cualquier momento.
- Reducción significativa de tiempos en la tramitación de procedimientos, gracias a la automatización y simplificación de los procesos.
- Mejora en la transparencia y trazabilidad de los trámites administrativos, permitiendo un seguimiento claro y accesible para los usuarios.
- Disminución de la carga administrativa presencial, liberando recursos humanos para tareas de mayor valor añadido.
- Cumplimiento riguroso de la normativa vigente
- Interoperabilidad efectiva entre administraciones, mejorando la coordinación y el intercambio seguro de información.
- Incremento en la satisfacción de los usuarios, debido a la mayor rapidez, comodidad y accesibilidad en la gestión pública.
- Ahorro de costes operativos a medio y largo plazo, al reducir el uso de papel, espacio físico y otros recursos asociados a la administración tradicional.